

**MEMORIA DE ACTIVIDAD DEL INSTITUTO DE MEDIOS ADECUADOS
DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DE BURGOS**

Hace nueve meses, desde el ICA Burgos comenzamos a gestionar, mediante la comisión de mediación, la puesta en marcha del Instituto de Medios Adecuados de Solución de Controversias (IMASC). Hoy el proyecto es ya una realidad, constituido y aprobado por la Junta General del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos en fecha 22 de diciembre de 2021.

Este órgano goza de autonomía funcional dentro del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos, y nace con el objetivo de administrar, fomentar y desarrollar métodos adecuados de solución de controversias desde un amplio espectro.

Si bien, en una primera etapa, nos hemos centrado en la figura de la mediación, teniendo ya aprobado por la Junta General del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos el reglamento de mediación en fecha 19 de julio de 2022, no queremos olvidarnos del resto de posibilidades que actualmente existen para afrontar el conflicto, creando foros de discusión y dando una gran importancia a la formación de nuestros profesionales.

En definitiva, la apuesta del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos no ha sido otra que crear una Institución que nos convierta en un modelo en la gestión y solución de conflictos y que tenga a nuestra ciudad como referente en este campo.

En el corto recorrido que llevamos trabajando, hemos seleccionado ya los mediadores conforme a los Estatutos y Reglamentos ya indicados, y se les ha dado formación en materia de mediación laboral y contencioso-administrativa, igualmente, se ha impartido un curso de negociación para mediadores y se han impartido diversas charlas sobre la materia.

En total se han impartido, en menos de un año, más de 100 horas de formación continua y en este primer trimestre del 2.023 se ha impartido una nueva edición del curso práctico sobre técnicas de negociación para abogados (16 horas), y un curso de negociación destinado a los nuevos colegiados (16 horas).

Por último, el pasado 15 de diciembre de 2.022 se realizó la inauguración oficial del IMASC en el TSJ de esta capital, contando con las ponencias de D^a. Carme Guil, presidenta de Gemme, y D. Carles García, responsable de mediación del Iltre. Colegio de Abogados de Barcelona, así como las intervenciones de las autoridades Judiciales de la ciudad.